Tocantes al servicio de Dios nro. Sr. y bien
desta Repuca. Combiene a saver el Sr. Lizdo. Don
Diego Murillo Govr. Perpetuo
Don Juan Baupa. Sanz Navarrete Teniente
de Alferez Mayor
Don Estevan de Morales y Mgo.
D. Diego Navo. Torrecilla Galindo
Don Ginés Sanchez Muñoz
Don Juan Luis de Gadea y Mendoza
D. Diego Baupa. de Leon
Antonio Fortun Navarro Regidores. Y Franco.
Alvarez Rodenas Procur. Sindico Y estando
assi juntos =

Por quanto la cosecha de Pan esta proxima
los labradores allarse corrigo de Medios para
Recoxerla y acordaron que Barme. Clemente
Mayordomo del Posito desta Villa del
Caudal del dho Posito los socorra a todos
aquellos que fueren de su satisfacion y por su
Riesgo quedando obligados a la paga
de lo que cada uno Recivire de hazerla
entrego puesto en el Posito a como ba
liere por el dia de Nra. Sra. de Agto. que
viene de este año y vaxo esta calidad haga
el dho socorro y no en otra forma
Acordaron que ningun Vsso. ni forastero
traigan vino de fuera para el gasto
de sus haziendas hasta que se aya consumido
el que tienen los cosecheros desta villa
lo qual se publique y se ponga la pena que
el Sr. Governador fuere servido y su md.
mando se execute como lo propone la villa

Dese dinero de Mo. a los labradores =

no entrebenoen Arrui